

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes

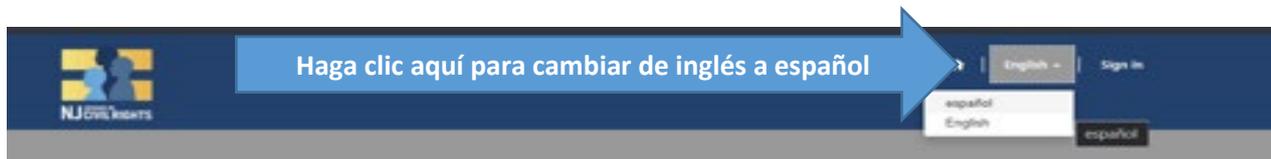
(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Guía instructiva para la presentación de quejas

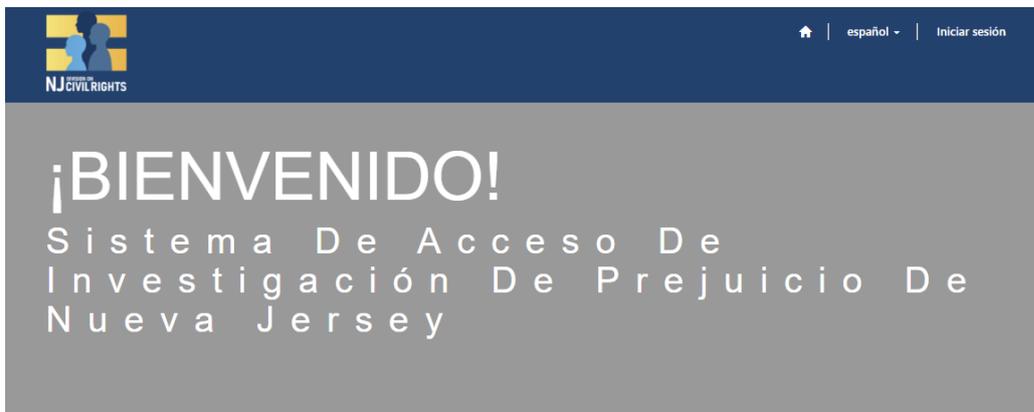
Para introducir una querrela ante la División en Derechos Civiles (Division on Civil Rights, DCR), primero debe presentar un formulario de introducción de caso. Puede hacerlo en línea creando una cuenta y usando el [sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey](#) o llamando al 1.833.NJDCR4U y solicitando a un operador telefónico de DCR que le ayude a completar el formulario que se encuentra en el [sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey](#).

El NJBIAS está disponible en inglés y español. Asimismo, la DCR ofrece servicios de traducción para personas con poco dominio del inglés que hablen otros idiomas. Llame al 1.833.NJDCR4U (833-653-2748) o envíe un correo electrónico a NJDCR4U@njcivilrights.gov para solicitar que le ayuden con el NJBIAS en un idioma que no sea inglés ni español.

Para solicitar adaptaciones en caso de discapacidad, llame al 1.833.NJDCR4U (833-653-2748)(voz), al servicio de retransmisión por el 711, o envíe un correo electrónico a NJDCR4U@njcivilrights.gov.



CÓMO INTERPONER UNA QUERRELLA



Por favor seleccione una de las siguientes opciones:

Presentar una Queja

Responder a una Queja

Pantalla de bienvenida del NJBIAS

Abra la página de un navegador y escriba en la barra de dirección: <https://bias.njcivilrights.gov>.

Verá la pantalla de bienvenida.

Haga clic en “Presentar una querrela”.

Las personas “demandadas” (Responder a una Queja) deben seguir las instrucciones del portal de los demandados para tener acceso al NJBIAS.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



🏠 | español ▾ | Iniciar sesión

Inicio / Presentar una Queja

Presentar una Queja

Presentar una queja sobre discriminación, acoso o represalia relacionada con:



Vivienda



Empleo



Lugar de Alojamiento Público



Ley de Licencia Familiar de Nueva Jersey

OR



Crimen de Odio

Pantalla “Tipo de querella” (Complaint Type)

Haga clic en el tipo de querella que busca presentar ante la DCR.

- Vivienda
- Empleo
- Lugares de alojamiento público
- Ley de ausencia familiar de Nueva Jersey

Las querellas por delitos por prejuicios se introducen ante la División de Justicia Penal (Division of Criminal Justice, DCJ). **En caso de que presente este último tipo de querella, no le corresponde seguir estas instrucciones.**

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Pantalla de inscripción

Cuando aparezca la pantalla que se muestra arriba, seleccione “Registrarse” en la parte superior si es la primera vez que interpone una querella.

Para crear una cuenta del portal del querellante del NJBIAS, es obligatorio tener una dirección de correo electrónico.

Introduzca una dirección válida de correo electrónico, un nombre de usuario, una contraseña y confirme la contraseña.

En la parte de inferior, haga clic en “Registrarse”

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Pantalla de perfil

Primero, en la parte superior de la pantalla, haga clic en “Confirmar correo electrónico” (Confirm Email)

Se le pedirá que inicie sesión en su cuenta de correo electrónico para confirmar su dirección de correo electrónico. Una vez que lo haga, regresará a la pantalla anterior.

En la pantalla de perfil, elija “Consentimiento al servicio electrónico” (Consent to Electronic Service) para que reciba notificaciones electrónicas relacionadas con el caso que lleva. Si también desea recibir notificaciones por mensajes de texto para conectarse al portal, seleccione “Consentimiento a las notificaciones vía mensaje de texto” (Consent to Notifications via SMS Service).

Introduzca su nombre, saludo, dirección, número de teléfono, así como su dirección de correo electrónico y su idioma principal actuales. Haga clic en “Actualizar” (Update).

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones	Información Básica	Información del Usuario	Demografía del Demandante	Partidos Adicionales del Demandante	Demandados
Detalles de Admisión	Documentos	Confirmación	Elija su Cita		

Obtener servicios y documentos en su idioma: La División de Derechos Civiles de Nueva Jersey (DCR) ofrece servicios de traducción para personas con dominio limitado del inglés. Puede comunicarse con nosotros al 833-NJDCR4U (833-853-2748) o NJDCR4U@njcivilrights.gov para solicitar asistencia en cualquier idioma que no sea inglés.

Por favor, lea estas instrucciones completamente antes de proceder!

DEBE SER 18 Años DE EDAD O MAS PARA SOMETER ESTE FORMULARIO PARA ENTREVISTA DE ENTRADA.

Al someter este Formulario, usted está pidiendo a la División de Derechos Civiles (DCR) que revise la información que usted ha proporcionado para una posible presentación e investigación de una queja alegando una violación de la Ley de Nueva Jersey contra la Discriminación (LAD). EL SOMETER UN FORMULARIO PARA ENTREVISTA DE ENTRADA NO CONSTITUYE LA PRESENTACION DE UNA RECLAMO VERIFICADA CON DCR.

Este formulario para entrevista de entrada le pedirá detalles sobre su caso, incluidas las personas, negocios u organizaciones que le causaron daño (Responsable). A medida que completes cada sección, tu progreso se guardará. Si no completa el formulario ahora, puede volver a completarlo en un plazo de 30 días. Si no envía el Formulario de admisión dentro de los 30 días posteriores al primer inicio, la información que proporcionó se eliminará. USTED DEBE COMPLETAR Y ENVIAR EL FORMULARIO PARA QUE DCR LO REVISE.

Después de enviar el formulario para entrevista de entrada, un representante de DCR se pondrá en contacto con usted y le pedirá que responda preguntas adicionales sobre su caso. Evaluaremos la información que nos proporcione para determinar si DCR tiene jurisdicción para emitir una queja verificada y llevar a cabo una investigación completa en su caso. Si tenemos jurisdicción, redactaremos una queja verificada y se la enviaremos. Si está de acuerdo con la información de la queja verificada y desea continuar con la investigación, debe firmar y devolvernos la queja verificada. Una vez que recibamos su queja verificada firmada, se considerará presentada, y le proporcionaremos una copia de cada encuestado con una solicitud para responder por escrito a las denuncias.

Para obtener más detalles sobre el proceso de quejas, haga clic [aquí](#).

Antes de enviar este formulario, tenga en cuenta que tiene dos opciones para presentar una queja bajo la Ley contra la Discriminación. Usted puede: (1) presentar una queja ante DCR dentro de los 180 días de la presunta violación; o (2) presentar una queja en la División de Derecho de la Corte Superior de Nueva Jersey dentro de los dos años de la presunta violación. Si firma una queja verificada con DCR, no puede presentar en la Corte Superior a menos que primero retire su queja ante DCR.

Tenga en cuenta que si sus alegaciones plantean reclamaciones en virtud de las leyes federales contra la discriminación, DCR presentará dos veces su queja ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (EEOC). Para obtener más información acerca de la presentación dual con la EEOC, haga clic [aquí](#).

Además, tiene la obligación de mitigar los daños. Para obtener más información acerca de la mitigación de los daños, por favor, haga clic [aquí](#).

Yo Reconozco *

[Guardar y Proceder](#)

Pantalla de introducción

Seleccione el tipo de querrela que desea presentar. **Tenga en cuenta que llenar una solicitud de querrela no quiere decir que introdujo una querrela formal ante la DCR.**

Lea la introducción sin pasarse nada por alto:

- Marque la casilla al lado de Yo Reconozco
- Luego haga clic en “Guardar y Proceder”

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

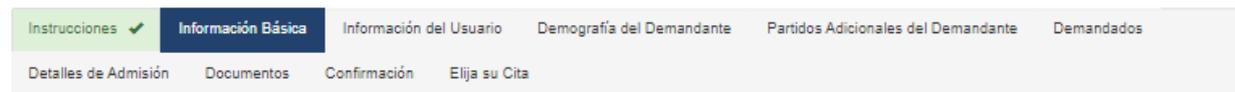
(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo



Responda a las siguientes preguntas. Cualquier campo etiquetado con un * es obligatorio.

¿Está usted presentando para alguien más? *

- Sí
 No

Estoy presentando como el

Reclamante

¿Los supuestos eventos ocurrieron en Nueva Jersey? *

- Sí
 No

¿Su queja es contra una agencia del gobierno federal? *

- Sí
 No

¿Ha presentado esta queja ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos? *

- Sí
 No

La Fecha más Reciente de Daño (es decir, la fecha más reciente de violación, acoso, y/o represalia) *

Anterior

Guardar y Proceder

Pantalla de información básica

En la pantalla de información básica, responda a todas las preguntas que aparecen sobre el tipo de querrela que presenta (**Nota: Tenga en cuenta que las preguntas que se muestran en la imagen son por querrelas sobre empleo. Las preguntas pueden variar en función del tipo de querrela que seleccione**).

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes (Solo para querellantes y abogados querellantes)

Pantalla de información básica (continuación)

Si interpone la querrela en nombre de alguien que no es usted mismo, responda **sí (yes)** en la primera pregunta y luego identifique **si está** interponiendo la querrela como:

- Abogado para Reclamante
- Guardian Legal de una Persona con Discapacidad
- Padre, madre o Guradian Lega de un Menor
- Defensor No-Abogado para el Demandante

En caso de que introduzca una querrela a su nombre, seleccione **no** para la primera pregunta.

Una vez termine de responder estas preguntas, haga clic en “Guardar y Proceder”.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓ Información Básica ✓ **Información del Usuario** Demografía del Demandante Partidos Adicionales del Demandante Demandados

Detalles de Admisión Documentos Confirmación Elija su Cita

Saludo <input type="text"/>	Dirección 1: Calle 1 * <input type="text"/>
Nombre de pila * <input type="text" value="Spanish"/>	Dirección 1: Calle 2 <input type="text"/>
Segundo nombre <input type="text"/>	Dirección 1: Ciudad * <input type="text"/>
Apellidos * <input type="text" value="Tester"/>	Dirección 1: Condado * <input type="text"/>
Lenguaje Primario <input type="text"/>	Estado * <input type="text"/>
Pronombre preferido <input type="text"/>	Dirección 1: Código Postal * <input type="text"/>
Teléfono móvil * <input type="text" value="(838) 855-4585"/>	<input type="checkbox"/> Haga clic aquí si necesita la entrevista realizada en español <input type="checkbox"/> Haga clic aquí si necesita cualquier otro alojamiento
Teléfono del trabajo <input type="text"/>	
Correo electrónico <input type="text" value="ComplainantDCR+Spanish@gmail.com"/>	

Información de contacto adicional

Proporcione la información de contacto de una persona que podamos contactar si no podemos comunicarnos con usted.

Nombre Completo del Contacto Adicional *

Número de teléfono de contacto adicional *

Dirección de correo electrónico 2

[Anterior](#) [Guardar y Proceder](#)

Pantalla de información sobre el usuario

La información de perfil del usuario que acaba de introducirse se cargará en la pantalla de información sobre el usuario.

(continúa en la página siguiente)

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Identifique:

- Lenguaje Primario
- Pronombre Preferido
- Condado
- Información de contacto adicional
- Otros campos obligatorios

Si tiene una solicitud de arreglos especiales para la entrevista, marque la casilla que corresponde; si se trata de otro tipo de arreglos, coloque la solicitud específica en el campo correspondiente.

Revise la información para verificar si es precisa y
Haga clic en “Guardar y Siguiente”

Si interpone una querrela en nombre de una persona, coloque **su información** de contacto en la sección “Partidos Adicionales del Demandante” (vea a continuación).

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes (Solo para querellantes y abogados querellantes)



Presentar una Queja | Mi Portal | español | Spanish Tester

Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓	Información Básica ✓	Información del Usuario ✓	Demografía del Demandante	Partidos Adicionales del Demandante	Demandados
Detalles de Admisión	Documentos	Confirmación	Elija su Cita		

ESTA INFORMACIÓN ES OPCIONAL Y SÓLO SERÁ USADO CON OBJETIVOS ESTADÍSTICOS

Género / Identidad de género

Raza/Etnicidad

Religion

Estado Civil

Origen Nacional

Orientación sexual

Discapacidad

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SIDA o VIH | <input type="checkbox"/> Corazón | <input type="checkbox"/> Visión |
| <input type="checkbox"/> La circulación sanguínea | <input type="checkbox"/> Oído | <input type="checkbox"/> Habla / Respiración |
| <input type="checkbox"/> Cerebro / Nervios / Músculos | <input type="checkbox"/> Miembros [brazos / piernas] | <input type="checkbox"/> Espinal / Espalda / Respiración |
| <input type="checkbox"/> Digestivo / Urinario / Reproducción | <input type="checkbox"/> Mental / cognitivo, psicológico o psiquiátrico | <input type="checkbox"/> Otra discapacidad |

Anterior

Guardar y Proceder

Pantalla de datos demográficos del demandante

La pantalla de datos demográficos del querellante es opcional y solo se usará con finalidades estadísticas.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓ Información Básica ✓ Información del Usuario ✓ Demografía del Demandante ✓ **Partidos Adicionales del Demandante** Demandados

Detalles de Admisión Documentos Confirmación Elija su Cita

Haga clic en el botón "Agregar contacto adicional" si necesita añadir información para el demandante si está presentando información en nombre del demandante. Haga clic en el botón "Agregar abogado" para introducir el nombre de su abogado, si tiene uno. De lo contrario, haga clic en "Guardar y Proceder"

[Agregar contacto adicional](#)

Nombre de Pila	Apellido	Rol	Numero de Telefono	Creado En ↓	Acciones
----------------	----------	-----	--------------------	-------------	----------

No hay registros para mostrar.

[Agregar abogado](#)

Nombre de Pila	Apellido	Rol	Numero de Telefono	Creado En ↓	Acciones
----------------	----------	-----	--------------------	-------------	----------

No hay registros para mostrar.

[Anterior](#)

[Guardar y Proceder](#)

Pantalla de partidos adicionales del demandanta

Use esta pantalla para agregar un abogado o si está interponiendo una querella en nombre de otra persona. Si no desea agregar contactos adicionales, haga clic en 'Guardar y Proceder' para pasar a la siguiente pantalla.

Si deseara agregar un abogado, haga clic en 'Agregar abogado'.

En caso de que interponga la querella en nombre de otra persona, haga clic en 'Agregar contacto adicional' e introduzca la información que aparece en la pantalla de la siguiente página. **La información introducida debe corresponder a la persona en nombre de quien introduce la querella.**

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Ventana de contacto

Cuando aparezca la ventana de contacto, introduzca toda la información que se solicita:

- Saludo
- Nombre
- Apellido
- Número de teléfono
- Dirección de correo electrónico
- Dirección postal

Haga clic en “Enviar” (Submit), luego en “Guardar y Proceder” para pasar a la siguiente pantalla.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo



Haga clic en el botón "Agregar Demandado" para entrar en la organización contra la cual se queja.

Agregar Demandado

Nombre de la Organización	Numero de Telefono	Ciudad	Creado En ↓	Acciones
---------------------------	--------------------	--------	-------------	----------

No hay registros para mostrar.

Anterior

Guardar y Proceder

Pantalla del demandado

En la pantalla del demandado, identificará la organización contra la que interpone la querella. Debe agregar al menos un demandado.

Haga clic en "Agregar demandado"

Puede agregar todos los demandados que requiera el caso.

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Crear

Organización Demandada *

Número de teléfono *

Correo Electrónico

Calle 1

Calle 2

Ciudad

Estado

Código postal

Enviar

En la ventana de contacto, introduzca toda la información del demandado que se solicita:

Una vez que haya agregado uno o más demandados, haga clic en “Enviar” y luego en “Guardar y Proceder”.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓	Información Básica ✓	Información del Usuario ✓	Demografía del Demandante ✓	Partidos Adicionales del Demandante ✓
Demandados ✓	Detalles de Admisión	Documentos	Confirmación	Elija su Cita

Condado donde ocurrió el incidente

La Fecha más Reciente de Daño

10/06/2021



¿Continúa el daño? *

- Discriminación
- Acoso
- Represalia
- ¿Hay testigos que puedan apoyar sus acusaciones?

Anterior

Guardar y Proceder

Pantalla de detalles de la introducción de caso

- En el menú desplegable, seleccione el condado donde ocurrió el incidente.
- Identifique la fecha más reciente en que se le causó el daño (continúa el daño).
- Si el hecho que le causa daño está en curso, seleccione Sí.
- Si ya no está en curso, seleccione No.

Marque las casillas al lado de discriminación, acoso o represalia por cada hecho denigratorio que sea relevante a su querella. Puede agregar todas las imputaciones que requiera el caso.

Nota: Las preguntas que aparezcan en esta pantalla pueden variar en función del tipo de querella que seleccione.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓ Información Básica ✓ Información del Usuario ✓ Demografía del Demandante ✓ Partidos Adicionales del Demandante ✓

Demandados ✓ **Detalles de Admisión** Documentos Confirmación Elija su Cita

Condado donde ocurrió el incidente: Cape May

La Fecha más Reciente de Daño: 10/06/2021

¿Continúa el daño? *: No

Discriminación [Añadir Discriminación](#)

Daño ↑	Bases	Explicación	Acciones
No hay registros para mostrar.			

Acoso [Añadir Acoso](#)

Bases ↑	Explicación	Acciones
No hay registros para mostrar.		

Represalia [Añadir Represalias](#)

Daño ↑	Actividad Protegida	Explicación	Acciones
No hay registros para mostrar.			

¿Hay testigos que puedan apoyar sus acusaciones?

[Anterior](#) [Guardar y Proceder](#)

Agregar una imputación

Haga clic en las casillas para el tipo de imputación que sea relevante al caso. El botón 'Añadir' se mostrará a la derecha de cada tipo de imputación que se marque. Haga clic en el botón (por ejemplo, 'Añadir discriminación')

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Aparece la casilla de los detalles sobre la imputación

Seleccione un perjuicio del menú desplegable de 'Seleccionar Daño'

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Crear

Tipo de Queja *
Empleo

Seleccionar Daño *
Despedido, degradado, echaron u obligado a retirarse

Seleccionar Base *
Edad
Discapacidad
Identidad o expresión de género
Responsabilidad por los servicios en las fuerzas armadas de EE.UU.
Origen nacional, ascendencia o nacionalidad
Embarazo, parto, amamantamiento o enfermedades relacionadas
Raza o color
Religión o credo
Sexo o género
Orientación sexual
Estado civil, estado civil de unión o estado de pareja doméstica
Información genética/rechazo a someterse a una prueba genética/rasgo celular o sanguíneo hereditario atípico

Enviar

Luego, seleccione un fundamento para su imputación del menú desplegable de ‘Seleccionar base’

Crear

Tipo de Queja *
Empleo

Seleccionar Daño *
Despedido, degradado, echaron u obligado a retirarse

Seleccionar Base *
Raza o color

Raza o Etnia *
Negro o Afro Americano
Hispano o Latino
Nativo Americano o Nativo de Alaska
Asiático
Nativo Hawaiano u Otras Islas del Pacifico
Blanco
Otro

Enviar

A continuación, haga clic en el tercer menú desplegable y seleccione lo que corresponda (vea el ejemplo anterior).

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Crear

Tipo de Queja *

Empleo

Seleccionar Daño *

Despedido, degradado, echaron u obligado a retirarse

Seleccionar Base *

Raza o color

Raza o Etnia *

Hispano o Latino

Por Favor Describa lo Que Sucedió *

Enviar

A continuación, agregue su descripción del incidente en el campo ‘Describa lo que sucedió’ luego haga clic en ‘Enviar’. Una vez que haya agregado todas sus imputaciones, haga clic en “Guardar y Proceder”.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓	Información Básica ✓	Información del Usuario ✓	Demografía del Demandante ✓	Partidos Adicionales del Demandante ✓
Demandados ✓	Detalles de Admisión ✓	Documentos	Confirmación	Elija su Cita

Haga clic en el botón "Subir Documento", cargue el archivo e identifique el tipo de documento de cualquier documentación relevante que desee incluir en el formulario de admisión. Todos los documentos enviados a DCR por cualquier parte, ya sea que se carguen en este sitio Web o se envíen por otros medios, se considerarán.

Pantalla de documentos

En caso de que no tenga documentos que introducir, haga clic en "Guardar y Siguiente". De lo contrario, haga clic en "Subir documento"

Aparecerá una ventana emergente:

- Seleccione el 'Tipo' de documento
- Escriba una descripción (opcional)
- Haga clic en 'Seleccionar archivo' (Choose File) y seleccione el documento.
- Al terminar, haga clic en 'subir' (Upload)
- Cargue todos los documentos que necesite.
- Luego haga clic en "Guardar y Proceder".

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓	Información Básica ✓	Información del Usuario ✓	Demografía del Demandante ✓	Partidos Adicionales del Demandante ✓
Demandados ✓	Detalles de Admisión ✓	Documentos ✓	Confirmación	Elija su Cita

Obtener servicios y documentos en su idioma: La División de Derechos Civiles de Nueva Jersey (DCR) ofrece servicios de traducción para personas con dominio limitado del inglés. Puede comunicarse con nosotros al 833-NJDCR4U (833-853-2748) o NJDCR4U@njcivilrights.gov para solicitar asistencia en cualquier idioma que no sea inglés.

Por favor, lea estas instrucciones completamente antes de proceder!

DEBE SER 18 Años DE EDAD O MAS PARA SOMETER ESTE FORMULARIO PARA ENTREVISTA DE ENTRADA.

Al someter este Formulario, usted está pidiendo a la División de Derechos Civiles (DCR) que revise la información que usted ha proporcionado para una posible presentación e investigación de una queja alegando una violación de la Ley de Nueva Jersey contra la Discriminación (LAD). EL SOMETER UN FORMULARIO PARA ENTREVISTA DE ENTRADA NO CONSTITUYE LA PRESENTACION DE UNA RECLAMO VERIFICADA CON DCR.

Este formulario para entrevista de entrada le pedirá detalles sobre su caso, incluidas las personas, negocios u organizaciones que le causaron daño (Responsable). A medida que completes cada sección, tu progreso se guardará. Si no completa el formulario ahora, puede volver a completarlo en un plazo de 30 días. Si no envía el Formulario de admisión dentro de los 30 días posteriores al primer inicio, la información que proporcionó se eliminará. **USTED DEBE COMPLETAR Y ENVIAR EL FORMULARIO PARA QUE DCR LO REVISE.**

Después de enviar el formulario para entrevista de entrada, un representante de DCR se pondrá en contacto con usted y le pedirá que responda preguntas adicionales sobre su caso. Evaluaremos la información que nos proporcione para determinar si DCR tiene jurisdicción para emitir una queja verificada y llevar a cabo una investigación completa en su caso. Si tenemos jurisdicción, redactaremos una queja verificada y se la enviaremos. Si está de acuerdo con la información de la queja verificada y desea continuar con la investigación, debe firmar y devolvernos la queja verificada. Una vez que recibamos su queja verificada firmada, se considerará presentada, y le proporcionaremos una copia de cada encuestado con una solicitud para responder por escrito a las denuncias.

Para obtener más detalles sobre el proceso de quejas, haga clic [aquí](#).

Antes de enviar este formulario, tenga en cuenta que tiene dos opciones para presentar una queja bajo la Ley contra la Discriminación. Usted puede: (1) presentar una queja ante DCR dentro de los 180 días de la presunta violación; o (2) presentar una queja en la División de Derecho de la Corte Superior de Nueva Jersey dentro de los dos años de la presunta violación. Si firma una queja verificada con DCR, no puede presentar en la Corte Superior a menos que primero retire su queja ante DCR.

Tenga en cuenta que si sus alegaciones plantean reclamaciones en virtud de las leyes federales contra la discriminación, DCR presentará dos veces su queja ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (EEOC). Para obtener más información acerca de la presentación dual con la EEOC, haga clic [aquí](#).

Además, tiene la obligación de mitigar los daños. Para obtener más información acerca de la mitigación de los daños, por favor, haga clic [aquí](#).

Yo Reconozco *

[Anterior](#)

[Guardar y Proceder](#)

Pantalla de confirmación

La pantalla de confirmación contiene la misma información de la pantalla de Introducción.

- Relea la información.
- Marque la casilla “Yo Reconozco” y haga clic en “Guardar y Proceder”.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes (Solo para querellantes y abogados querellantes)



Inicio / Presentar una Queja / Empleo

Empleo

Instrucciones: Complete los siguientes pasos para presentar una queja basada en discriminación, acoso o represalia en el empleo

Instrucciones ✓	Información Básica ✓	Información del Usuario ✓	Demografía del Demandante ✓	Partidos Adicionales del Demandante ✓
Demandados ✓	Detalles de Admisión ✓	Documentos ✓	Confirmación ✓	Elija su Cita

A continuación, por favor seleccione una hora de la cita para un investigador de DCR para ponerse en contacto con usted para hablar de sus acusaciones.

Hora de inicio	Hora de finalización ↑	Acciones
25/06/2021 10:00	25/06/2021 11:00	⌵
25/06/2021 10:00	25/06/2021 11:00	⌵
25/06/2021 10:00	25/06/2021 11:00	⌵
25/06/2021 10:00	25/06/2021 11:00	⌵
25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 12:00	25/06/2021 13:00	⌵
25/06/2021 12:00	25/06/2021 13:00	⌵

< 1 2 3 4 5 6 7 8 ... 13 >

Pantalla de programación de cita

Nota: No se programan citas para las querellas por vivienda. Para todos los demás tipos de querella:

Aparecerán varias fechas con diversas franjas horarias de 1 hora.

Seleccione la fecha y la hora a la que estará disponible para una entrevista telefónica.

Para reservar en esa fecha y hora particulares, haga clic en el icono de “Acciones” (Actions) al lado de la cita que desea programar y haga clic en “Agendar Cita”.

25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 11:00	25/06/2021 12:00	⌵
25/06/2021 12:00	25/06/2021 13:00	⌵
25/06/2021 12:00	25/06/2021 13:00	⌵

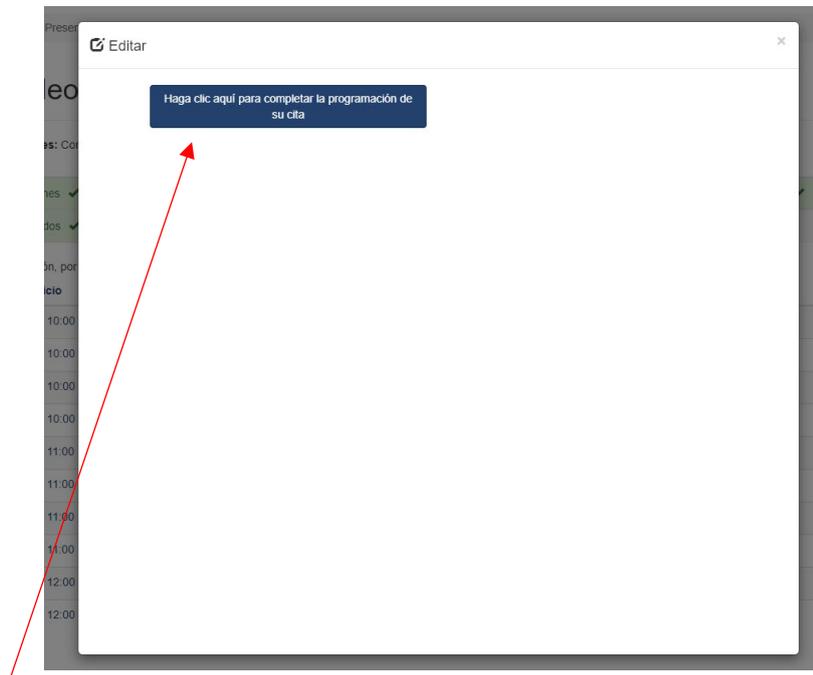
< 1 2 3 4 5 6 7 8 ... 13 >

Agendar Cita
Ver detalles

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Haga clic en el botón azul para confirmar su cita.



Gracias por enviar su formulario de admisión. Recibirá un correo electrónico que confirme la fecha y hora de su cita, y el número de teléfono al que llamaremos. Inicie el sistema para realizar los cambios necesarios.

Inicio

Copyright © 2021. All rights reserved.

Recibirá el mensaje que se ve en la imagen junto con un correo electrónico confirmatorio de la cita.

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Características del portal del querellante



Seleccione una de las opciones de la navegación de arriba



En cualquier momento después de que inicie sesión en el NJBIAS, puede tener acceso al portal del querellante para ver sus ingresos de caso en progreso y las querellas que ha introducido, así como interactuar con ellos. Para ingresar en su portal, haga clic en ‘**Mi Portal**’ en la parte superior de su pantalla.

El portal del querellante le permite:

- **Mensajes:** enviar mensajes del personal de la DCR y recibir mensajes de ellos;
- **Admicion en proceso:** confirmar si presentó un caso, terminar un formulario de ingreso de caso que no haya presentado y cargar otros documentos.
- **Quejas Activas:** en el caso de que la DCR acepte su querella, puede ver el estatus de su querella, interactuar con su investigador asignado o con personal de la DCR, agregar un abogado, cargar otros documentos, responder ante resoluciones, etc.

Vea las capturas de pantalla en la siguiente página.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



[Presentar una Queja](#) | [Mi Portal](#) | [español](#) - | [Don Lemon](#) -

[Inicio](#) / [Mi Portal - Mensajes](#)

Mi Portal

Mensajes 0

Admisión en Proceso 1

Quejas Activas 24

Mensajes

Mensajes Proporciona a los usuarios la capacidad de comunicarse directamente con la oficina de DCR. Para enviar un nuevo mensaje, haga clic en el botón "Nuevo mensaje" a continuación. Para responder a un mensaje, abra el hilo existente y envíe una respuesta.

Sujeto	Última actualización +	Mensaje leído por el usuario del portal	Acciones
No hay registros para mostrar.			

[Presentar una Queja](#) | [Mi Portal](#) | [español](#) - | [Don Lemon](#) -

[Inicio](#) / [Mi Portal - Admisión](#)

Mi Portal

Mensajes 0

Admisión en Proceso 1

Quejas Activas 24

Mis Formularios de Admisión aun no Enviados

[Presentar Nueva Queja](#)

Número de admisión ↑	Tipo de Queja	Creado En ↓	Acciones
001350	Empleo	17/06/2021 11:21	▼

Mis Formularios de Admisión Enviados

Número de admisión ↑	Tipo de Queja	Creado En ↓	Acciones
001310	Alojamiento	12/04/2021 8:38	▼
001324	Empleo	27/04/2021 8:21	▼
001336	Alojamiento	06/05/2021 19:07	▼
001338	Lugar de Alojamiento Público	17/05/2021 19:47	▼

< 1 2 3 4 5 >

[Presentar una Queja](#) | [Mi Portal](#) | [español](#) - | [Don Lemon](#) -

[Inicio](#) / [Mi Portal - Quejas](#)

Mi Portal

Mensajes 0

Admisión en Proceso 1

Quejas Activas 24

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	▼
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	▼
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	▼
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	▼

< 1 2 3 4 5 6 7 8 9 >

[Presentar una Queja](#) | [Mi Portal](#) | [español](#) - | [Don Lemon](#) -

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Características de la introducción de caso:

Si desea terminar o editar un caso que no ha presentado, haga clic en ‘Admisión en progreso’ y haga clic en el botón de acción al lado del formulario de caso **que no se ha presentado**. Haga clic en ‘Editar formulario de Ingreso.’

The screenshot shows the 'Mi Portal' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Presentar una Queja', 'Mi Portal', 'español', and 'Don Lemon'. Below this, there is a sidebar with 'Mensajes', 'Admisión en Proceso', and 'Quejas Activas'. The main content area is divided into two sections: 'Mis Formularios de Admisión aun no Enviados' and 'Mis Formularios de Admisión Enviados'. The first section contains a table with one row: '001350' (Número de admisión), 'Empleo' (Tipo de Queja), '17/06/2021 11:21' (Creado En), and 'Acciones' (Ver Formulario de Ingreso, Editar Formulario de Ingreso). The second section contains a table with four rows: '001310' (Alojamiento, 12/04/2021 8:38), '001324' (Empleo, 27/04/2021 8:21), '001336' (Alojamiento, 06/05/2021 19:07), and '001338' (Lugar de Alojamiento Público, 17/05/2021 19:47). A pagination bar at the bottom shows '1' selected.

Si desea reprogramar la entrevista para una introducción de caso, haga clic en “Admisión en progreso” (Intake in Progress) y haga clic en el botón de acción al lado del formulario de introducción de caso **que se presentó**.

Haga clic en “Reprogramar entrevista” (Reschedule Interview):

The screenshot shows the 'Mi Portal' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Presentar una Queja', 'Mi Portal', 'español', and 'Spanish Tester'. Below this, there is a sidebar with 'Mensajes', 'Admisión en Proceso', and 'Quejas Activas'. The main content area is divided into two sections: 'Mis Formularios de Admisión aun no Enviados' and 'Mis Formularios de Admisión Enviados'. The first section contains a table with one row: 'No hay registros para mostrar.' The second section contains a table with one row: '002340' (Número de admisión), 'Empleo' (Tipo de Queja), '17/06/2021 9:21' (Creado En), and 'Acciones' (Ver Formulario de Ingreso, Enviar o ver mensajes, Reprogramar Entrevista, Subir/Ver Documentos). A dropdown menu is open over the 'Acciones' column, showing the options: 'Ver Formulario de Ingreso', 'Enviar o ver mensajes', 'Reprogramar Entrevista', and 'Subir/Ver Documentos'. A red arrow points from the 'Admisión en Proceso' link in the sidebar to the 'Reprogramar Entrevista' option in the dropdown menu.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Si desea enviarle un mensaje al investigador para la introducción de caso, haga clic en ‘Admisión en progreso’ y haga clic en el botón de acción al lado del formulario de introducción de caso **que se presentó**.

Haga clic en ‘Enviar o Ver mensajes’

Número de admisión	Tipo de Queja	Creado En	Acciones
003340	Empleo	17/06/2021 9:21	

A continuación, haga clic en ‘Mensaje nuevo’

Número de admisión	Sujeto	Fecha De Creation	Mensaje leído por el usuario del portal	Acciones
No hay registros para mostrar.				

Agregue el sujeto y el texto y haga clic en ‘Enviar’

Crear

Sujeto *
Subject

Mensaje
Hello

Enviar

**Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey
(New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)**



Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Si desea responder un mensaje, haga clic en el botón de acción al lado del mensaje correspondiente.

Haga clic en 'Ver mensaje'

Inicio / Mensajes Relacionados a Este Formulario de Ingreso

Mensajes Relacionados a Este Formulario de Ingreso

[Nuevo Mensaje](#)

Número de admisión	Sujeto	Fecha De Creation ↓	Mensaje leído por el usuario del portal	Acciones
001310	Subject	17/06/2021 13:08	No	 Ver Mensaje

Escriba su respuesta y haga clic en 'Enviar'

Ver detalles

Sujeto *
Subject

Mensaje
On Thursday, June 17, 2021 1:08 PM, Don Lemon wrote:
Hello

Mensaje de respuesta

[Enviar](#) [Cerrar](#)

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Si desea agregar otros documentos, haga clic en ‘Admisión en progreso’ y haga clic en el botón de acción al lado del formulario de introducción de caso **que se presentó**.

Haga clic en ‘Subir/Ver documentos’

Inicio / Mi Portal - Admisión

Mi Portal

- Mensajes
- Admisión en Proceso
- Quejas Activas

Mis Formularios de Admisión aun no Enviados

Presentar Nueva Queja

Número de admisión ↑	Tipo de Queja	Creado En ↓	Acciones
No hay registros para mostrar.			

Mis Formularios de Admisión Enviados

Número de admisión ↑	Tipo de Queja	Creado En ↓	Acciones
003340	Empleo	17/06/2021 9:21	<ul style="list-style-type: none">Ver Formulario de IngresoEnviar o ver mensajesReprogramar EntrevistaSubir/Ver Documentos

Copyright © 2021. All rights reserved.

Para cargar documentos, siga los pasos de la página 20.

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Características de la querella

Si desea ver las querellas que tiene activas, haga clic en ‘Quejas Activas’

Inicio / Mi Portal - Quejas

Mi Portal

- Mensajes (1)
- Admisión en Proceso (1)
- Quejas Activas (34)

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	⌵
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	⌵
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	⌵
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	⌵

< 1 2 3 4 5 6 7 8 9 >

Al hacer clic en el botón de acción de la querella correspondiente, puede:

- Ver los detalles de su querella
- Cargar/ver documentos (vea la página 20)
- Enviar o ver mensajes (vea páginas 27 y 28).
- Ver, introducir o responder a resoluciones
- Retirar su caso
- Agregar abogados o identificar testigos

Mi Portal

Mensajes (1)

Admisión en Proceso (1)

Quejas Activas (34)

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	⌵
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	⌵
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	⌵
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	⌵

- Ver Detalles de la Queja
- Subir/Ver Documentos
- Enviar o Ver Mensajes
- Ver, Archivar o Responder a Mociónes
- Solicitud de Retiro de Caso
- Agregar Abogado/Testigo
- Editar

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Si desea ver, introducir o responder a una resolución, haga clic en ‘Quesjas Activas’ y luego en el botón de acción de la querella correspondiente.

Haga clic en ‘Ver, archivar o responder a mociones’

Mi Portal

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	

- Ver Detalles de la Queja
- Subir/Ver Documentos
- Enviar o Ver Mensajes
- Ver, Archivar o Responder a Mociones
- Solicitud de Retiro de Caso
- Agregar Abogado/Testigo
- Editar

Si desea introducir una nueva resolución, haga clic en ‘Archivar Otro Tipo de Moción’ en el caso de que se haya cerrado su caso sin determinación de causa probable, haga clic en ‘Archivar moción para reconsideración’ (no hay imagen)

Inicio / Ver Mociones

Ver Mociones

[Archivar Otro Tipo de Moción](#)

Queja	Creado En ↑	Tipo	Moción Iniciada Por	Estado	Acciones
No hay registros para mostrar.					

Haga clic en ‘Subir Moción’ y siga las indicaciones para cargarla (funciona en modo parecido a la carga de documentos).

Luego haga clic en ‘Enviar’

Inicio / Archivar Moción de otro Tipo

Archivar Moción de otro Tipo

Haga clic en el botón 'Subir Moción' para cargar un documento o documentos. Antes de hacer clic en 'Enviar', asegúrese de que los documentos que ha cargado son correctos. Si ha cargado un documento por error, haga clic en la lista desplegable 'acciones' para eliminar el documento. Después de hacer clic en 'Enviar', los documentos cargados no se pueden eliminar.

Tenga en cuenta que la moción y los documentos que acompañan a la carga se compartirán con la parte contraria.

Descripción de la Moción

Documentos

[Subir Moción](#)

Tipo	Descripción	Archivo	Fecha de Carga ↓	Estado de Carga	Acciones
No hay registros para mostrar.					

[Anterior](#) [Enviar](#)

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)



Si desea descargar o responder a una resolución, haga clic en el botón de acción de la resolución correspondiente.

Haga clic en ‘Subor/Ver documentos de respuestas’

Inicio / Ver Mociones

Ver Mociones

Archivar Otro Tipo de Moción

Queja	Creado En ↑	Tipo	Moción Iniciada Por	Estado	Acciones
P2021-001014	17/06/2021 13:26	Despido	Fox News	Archivado	 Subir/Ver Documentos De Respuestas

Si desea descargar la resolución, haga clic en el botón de acción del documento correspondiente y luego en ‘Ver detalles’

Responder a una Moción

Haga clic en 'Cargar' para cargar un documento o documentos. Antes de hacer clic en 'Enviar', asegúrese de que los documentos que ha cargado son correctos. Si ha cargado un documento por error, haga clic en la lista desplegable 'Acciones' para eliminar el documento. Después de hacer clic en 'Enviar', los documentos cargados no se pueden eliminar.

Tenga en cuenta que la respuesta a la moción y los documentos que acompañan a la carga se compartirán con la parte contraria.

Cargar Oposición

Tipo	Descripción	Archivo	Fecha de Carga ↓	Estado de Carga	Acciones
Breve Legal/Memorándum		dpf-44S_FormFielded.pdf	17/06/2021 13:26	Archivo Subido	 Ver detalles

Enviar

Haga clic en el archivo del documento para descargarlo

Ver detalles

Haga clic en el nombre del archivo para descargar

Este sistema informático no analiza archivos en busca de virus informáticos. Al descargar este archivo, usted reconoce y acepta a sabiendas el riesgo de guardar este archivo en su dispositivo. Se recomienda que tome medidas para proteger su propio sistema informático, como instalar el software antivirus actual y las últimas actualizaciones de seguridad.

Tipo De Documento
Breve Legal/Memorándum

Fecha de Cargar
17/06/2021 13:26

Descripción
—

Note el Texto
hace unos 3 minutos
Fox News

 dpf-44S_FormFielded.pdf (313,42 KB)

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)



Guía instructiva para querellantes

(Solo para querellantes y abogados querellantes)

Si desea responder a una resolución, haga clic en 'Cargar oposición'. Siga las instrucciones de carga y luego haga clic en 'Enviar'

Responder a una Moción

Haga clic en 'Cargar' para cargar un documento o documentos. Antes de hacer clic en 'Enviar', asegúrese de que los documentos que ha cargado son correctos. Si ha cargado un documento por error, haga clic en la lista desplegable 'Acciones' para eliminar el documento. Después de hacer clic en 'Enviar', los documentos cargados no se pueden eliminar.

Tenga en cuenta que la respuesta a la moción y los documentos que acompañan a la carga se compartirán con la parte contraria.

[Cargar Oposición](#)

Tipo	Descripción	Archivo	Fecha de Carga ↓	Estado de Carga	Acciones
Breve Legal/Memorandum		dpf-44S_FormFiled.pdf	17/06/2021 13:26	Archivo Subido	

[Enviar](#)

Si desea retirar su querrela, haga clic en el botón de acción de la querrela correspondiente.

Haga clic en 'Solicitud de retiro de caso'

Mi Portal

- Mensajes 1
- Admisión en Proceso 1
- Quejas Activas 34

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	

- Ver Detalles de la Queja
- Subir/Ver Documentos
- Enviar o Ver Mensajes
- Ver, Archivar o Responder a Mociónes
- Solicitud de Retiro de Caso
- Agregar Abogado/Testigo
- Editar

Introduzca un motivo para su solicitud y haga clic en 'Enviar'. Más adelante recibirá correspondencia por correo electrónico para llevar a término el proceso de retiro

Solicitud de Retiro de Queja

Explique por qué le gustaría retirar su queja

[Enviar](#) [Eliminar](#)

Sistema de acceso de investigación de prejuicio de Nueva Jersey (New Jersey Bias Investigation Access System, NJBIAS)

Guía instructiva para querellantes (Solo para querellantes y abogados querellantes)



Para agregar un abogado o identificar un testigo, haga clic en el botón de acción de la querella correspondiente.

Haga clic en 'Agregar abogado/testigo'

Mi Portal

Mis Quejas

Queja ↓	Rol	Tipo de Queja	Estado	Acciones
P2021-001014	Reclamante	Lugar de Alojamiento Público	Respuesta Pendiente del Demandado	
E2021-001012	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001011	Reclamante		Cerrado: Sin causa probable	
E2021-001009	Reclamante		Asignación pendiente a un investigador	

- Ver Detalles de la Queja
- Subir/Ver Documentos
- Enviar o Ver Mensajes
- Ver, Archivar o Responder a Mociónes
- Solicitud de Retiro de Caso
- Agregar Abogado/Testigo
- Editar

En el menú desplegable de la siguiente página, seleccione 'función del contacto' (es decir, si agrega un abogado o un testigo)

Introduzca la información solicitada y haga clic en 'Enviar'

Inicio / Mi Portal - Quejas / Abogado Agregar demandante

Abogado Agregar demandante

Rol del Contacto *

Abogado para Reclamante
Testigo del Reclamante

Nombre de pila *

Apellido *

Número de teléfono

Correo Electrónico

Calle 1

Calle 2

Ciudad

Condado

Estado

Código postal

Enviar